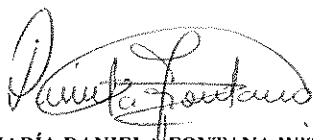

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BRANCALEONE S.A." DEL 29 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes (29) de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avda. 10 de Agosto N65-69 y Bellavista, Quito, se reúnen los Señores: **JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO** y **MARÍA DANIELA FONTANA WITT**, por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, 2) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros, Balances e Informe Económico 2012. Dirige la reunión la accionista Señora **MARÍA DANIELA FONTANA WITT**, en su calidad de **PRESIDENTA** de la Compañía, y actuando como Secretario, el Gerente General Señor **JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO**. Se hace constar que el Comisario Principal de la compañía fue citado en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión y se encuentra aquí presente. Se deja constancia, además, de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan el (100%) cien por ciento del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los temas relacionados con el orden del día. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del orden del día: La Presidenta, hace conocer a los señores accionistas que es importante e imprescindible que la compañía designe al Comisario de la Compañía, para el periodo estatutario de un año. La Presidencia, concede la palabra al accionista señor **JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO**, quien propone a la Junta General, elegir como **COMISARIO** de la Compañía al Señor Doctor Fabricio Ochoa. Encontrándose la propuesta en éste estado, la Presidencia dispone que se la someta a votación. Realizado por secretaría el respectivo escrutinio se obtiene como resultado que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve elegir para el cargo de **COMISARIO** al Señor Doctor **FABRICIO OCHOA**, quien agradece y acepta dicha designación. La Presidencia hace conocer a los socios la resolución de la elección para el cargo de **COMISARIO** al Señor Doctor **FABRICIO OCHOA**, asumiendo todas las facultades y obligaciones constantes en el Estatuto Social y la Ley de Compañías. La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas autoriza al Secretario de la Asamblea para que comunique de manera formal a la persona designada, de la resolución social tomada y prepare el respectivo nombramiento. Iníciase a continuación el tratamiento del Segundo Punto del orden del día: Se concede la palabra al Señor **JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO**, quien en su calidad de Gerente General de la compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros, balances e informe económico del año 2012, los mismos que son explicados de manera detallada por el Gerente General de la Junta. Terminada su intervención, la Presidencia propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros, balances e informe económico 2012, que han sido puestos a consideración de la Junta, por parte del señor Gerente General. La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta, por lo que se somete inmediatamente a votación. Realizado por secretaría el respectivo escrutinio se obtiene como resultado que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve aceptar la moción, quedando, en tal virtud, aprobados los documentos presentados ante la Junta. Por no haber más que tratar el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión



social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a la una hora treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.-



MARÍA DANIELA FONTANA WITT
PRESIDENTA- ACCIONISTA



JONATHAN DANIEL REYES HIDAGO
SECRETARIO - ACCIONISTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "BRANCALEONE S.A." DEL 29 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes (29) de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N65-49 y Bellavista, Quito, se reúnen los señores: **JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO** y **MARÍA DANIELA FONTANA WITT**, por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, quienes deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, 2) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros, Balances e Informe Económico 2012. Dirige la reunión la accionista Señora **MARÍA DANIELA FONTANA WITT**, en su calidad de **PRESIDENTA** de la Compañía, y actuando como Secretario, el Gerente General Señor **JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO**. Se hace constar que el Comisario Principal de la compañía fue citado en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión y se encuentra aquí presente. Se deja constancia, además, de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan el (100%) cien por ciento del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los temas relacionados con el orden del día. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del orden del día**: La Presidenta, hace conocer a los señores accionistas que es importante e imprescindible que la compañía designe al Comisario de la Compañía, para el periodo estatutario de un año. La Presidencia, concede la palabra al accionista Señor **JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO**, quien propone a la Junta General, elegir como **COMISARIO** de la Compañía al Señor Doctor **FABRICIO OCHOA**. Encontrándose la propuesta en éste estado, la Presidencia dispone que se la someta a votación. Realizado por secretaria el respectivo escrutinio se obtiene como resultado que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve elegir para el cargo de **COMISARIO** al Señor Doctor **FABRICIO OCHOA**, quien agradece y acepta dicha designación. La Presidencia hace conocer a los socios la resolución de la elección para el cargo de **COMISARIO** al Señor Doctor **FABRICIO OCHOA**, asumiendo todas las facultades y obligaciones constantes en el Estatuto Social y la Ley de Compañías. La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas autoriza al Secretario de la Asamblea para que comunique de manera formal a la persona designada, de la resolución social tomada y prepare el respectivo nombramiento. Iníciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del orden del día**: Se concede la palabra al Señor **JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO**, quien en su calidad de Gerente General de la compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros, balances e informe económico del año 2012, los mismos que son explicados de manera detallada por el Gerente General de la Junta. Terminada su intervención, la Presidencia propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros, balances e informe económico 2012, que han sido puestos a consideración de la Junta, por parte del señor Gerente General. La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta, por lo que se somete inmediatamente a votación. Realizado por secretaria el respectivo escrutinio se obtiene como resultado que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve aceptar la moción, quedando, en tal virtud, aprobados los documentos presentados ante la Junta. Por no haber más que tratar el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión



social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a la una hora treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.- F) JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO - ACCIONISTA – GERENTE GENERAL; F) MARÍA DANIELA FONTANA WITT- ACCIONISTA – PRESIDENTA. Es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la Compañía. LO CERTIFICO.-



JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL

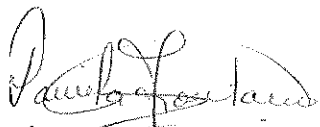
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BRANCALEONE S.A.", DEL 29 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día viernes 29 de Marzo del dos mil trece siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avda. 10 de Agosto N65-69 y Bellavista de esta ciudad, antes de declarar instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía "**BRANCALEONE S.A.**", el Secretario, procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponden es el siguiente:

- Señor Jonathan Daniel Reyes Hidalgo, propietario de 5.000 acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar de valor nominal cada una, correspondiéndole el mismo valor de votos.
- Señora María Daniela Fontana Witt, propietaria de 5.000 acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar de valor nominal cada una, correspondiéndole el mismo valor de votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada la Presidenta y Secretario que certifican.



MARÍA DANIELA FONTANA WITT
PRESIDENTA- ACCIONISTA



JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
SECRETARIO - ACCIONISTA

Quito D.M., 15 de Marzo del 2013

Señor

JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO

Presente.-

CONVOCATORIA

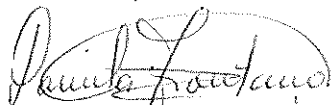
En virtud de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BRANCALEONE S.A.**, la misma que se llevará a cabo el día viernes 29 de Marzo del 2013, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avda. 10 de Agosto N65-69 y Bellavista para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Designación del Comisario de la Compañía
2. Presentación de Estados Financieros, Balances e Informe Económico 2012

Debido a la importancia que tiene para la empresa, los puntos a ser discutidos dentro del orden del día por la Asamblea, ruego su puntual asistencia.

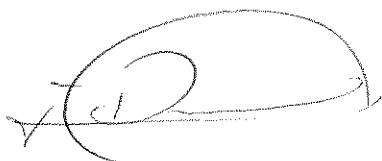
Lo que hago conocer a Usted para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Atentamente,



MARÍA DANIELA FONTANA WITT
PRESIDENTA
BRANCALEONE S.A.

Nota.- Con esta fecha 15 de Marzo del 2013, recibí la presente convocatoria y para constancia de lo cual firmo al pie de la misma.



JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO

Quito D.M., 15 de Marzo del 2013

Señora
MARIA DANIELA FONTANA WITT
Presente.-

CONVOCATORIA

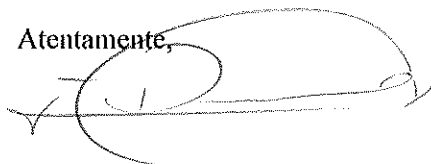
En virtud de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BRANCALEONE S.A.**, la misma que se llevara a cabo el día martes 29 de Marzo del 2013, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avda. 10 de Agosto N65-69 y Bellavista para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Designación del Comisario de la Compañía
2. Presentación de Estados Financieros, Balances e Informe Económico 2012

Debido a la importancia que tiene para la empresa, los puntos a ser discutidos dentro del orden del día por la Asamblea, ruego su puntual asistencia.

Lo que hago conocer a Usted para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Atentamente,



JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
GERENTE GENERAL
BRANCALEONE S.A.

Nota.- Con esta fecha 15 de Marzo del 2013, recibí la presente convocatoria y para constancia de lo cual firmo al pie de la misma.



MARÍA DANIELA FONTANA WITT